



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 3210
Pucón, 28/07/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : KUDEN S.A Rut 096725460-6
La cantidad de \$: 1,178,100 UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIEN PESOS
Por concepto de : LANZAMIENTO TEMPORADA INVERNAL Y LANZAMIENTO DE LA MARCA PUCON.
Fecha de Pago : 28/07/2010

Table with 5 columns: DOCUMENTO, NUMERO, FECHA, MONTO \$, and a checkmark. Row 1: FACTURA, 27683, 30/06/2010, 1,178,100

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

Table with 4 columns: CÓDIGO CUENTA, DETALLE, DEBE, HABER. Rows include: 215-22-07-001-001-000 PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA, 532-07-00-000-000-000 Publicidad y Difusión, 215-22-07-001-001-000 PROGRAMA DE PROMOCION TURIISTICA, 111-02-01-000-000-000 BANCO MUNICIPAL, and Sumas Iguales.

REFRENDACION

Table with 4 columns: Cuenta, 215-22-07-001-001-000, and two empty columns. Rows include: Presupuesto Vigente, Total Comprometido, Saldo x Comprometer.

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH./ 39082

KUDEN S. A.

Casino de Juegos, Hotel y Restaurantes

Casa Matriz: Miguel Ansorena N° 23 • Pucón • Chile

Teléfono: (56-45) 55 00 00 • Fax: (56-45) 55 00 01

Sucursal 1: Miguel Ansorena N° 121 • Pucón

Sucursal 2: Clemente Holzapfel N° 190

Fonos (56) (45) 55 00 00 • Fax (56-45) 55 00 01 • Pucón

GRAN HOTEL PUCON
resort & club

pucón - chile

RUT.: 96.725.460 - 6

FACTURA

N° 027683

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DE DICIEMBRE 2010

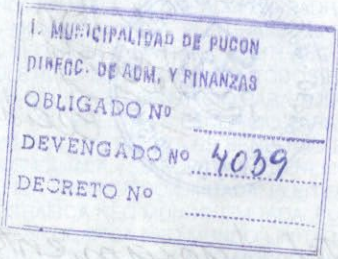
Nro. Interno 27683

Pucón, 30 de 6 del 20 10
Señor(es) I. Municipalidad de Pucón
Dirección: Avda Bernardo O'higgins 483 , Chile
Comuna: PUCON Teléfono Pucon 045-293000

R.U.T.: 69.191.600-6
Referencia: Servicio Publico
Forma de Pago:

Rev =862642

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
a: KUDEN S.A.

CODIGO	CANTIDAD	DETALLE	TOTAL
30-06-10		Banquetes y Convención	990,000
30-06-10		City Ledger - Publico	-1,178,100
30-06-10		IVA 19%	188,100
			
<p>Afectos = \$ 990,000</p> <p>IVA 19% = \$ 188,100</p> <p>Tabaco y Revistas = \$ 0</p> <p>Total Venta = \$ 1,178,100</p> <p>Paidout = \$ 0</p> <p>Propinas = \$ 0</p> <p>Total = \$ 1,178,100</p>			
<p>Son: UN MILLON CIENTO SETENTA Y OCHO MIL CIENTOS Pesos Chilenos</p>			

© NEO-MUNDO LTDA. RUT.: 77.649.290-6 - Fono/Fax 313095 - Padre Las Casas

CANCELADO

de de

ORIGINAL: CLIENTE

RECIBE

NOMBRE: Alejo Chauhan

RUT: [REDACTED] FECHA: _____

RECINTO RECEPCION: _____ FIRMA: [Signature]

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

I. MUNICIPALIDAD PUCON

Nº DE REGISTRO 3599

FECHA ENTRADA 2/7/2010

FECHA SALIDA _____

DEPTO.: _____

1218



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
01	COCTEL	SERVICIO DE BANQUETERIA POR LANZAMIENTO TEMPORADA DE INVIERNO

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
30-06-2010	19:30 HRS	SALONES GRAN HOTEL PUCON (KUDEN S.A.)

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
PRESENTAR A EMPRESARIOS LOCALES, AUTORIDADES REGIONALES EL LANZAMIENTO DE LA TEMPORADA INVERNAL, LA NUEVA MARCA PUCON Y PAGINA WEB MUNICIPAL	COMUNAL, REGIONAL E INTERNACIONAL.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
FACTURA 027683	30-06-2010	KUDEN S.A., GRAN HOTEL PUCON RESORT & CLUB	1.178.100.-

IV. OBSERVACIONES

Decreto 1235 de fecha 14-06-2010

02-07-2010

CECILIA VERA ARAYA



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6

Giro: Servicio Público

Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón

Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085

Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

2010-00001218

OBLIGACION Nro 3349

Pucón, 29 de Junio de 2010

SR.(ES)
DIRECCION
FONO

KUDEN S.A
MIGUEL ANSORENA ESQ. PEDRO DE VALDIVIA
913300

R.U.T. N°
CIUDAD
FAX
096725460-6
PUCON
913301

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00605	1.00	UNIDADES	COCTEL COCTEL PARA 150 PERSONAS. VALOR COCTEL Y SALON \$990.000 + IVA	1,178,100.000	1,178,100
				SUB-TOTAL	
				RECARGO	990,000
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
				SUB-TOTAL	990,000
SOLICITADO POR				19 %	188,100.
SOLICITUD DE PEDIDO N°				TOTAL	1,178,100
DESTINADO A					

IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR

SOLICITADO POR
SOLICITUD DE PEDIDO N°
DESTINADO A

TURISMO
00001300
LANZAMIENTO TEMPORADA INVERNAL Y LANZAMIENTO DE LA MARCA PUCON.



DIRECC. ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-07-001-001-000

1,178,100



CONTRATO DE SUMINISTRO
2387 - 85 SCAO



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº : 2010-00001300

1725

NUMERO INTERNO : 0011
 C. DE COSTO : 060701
 OBS : SOLICITA ALAIN GRANSON

FECHA : 21/06/2010
 U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 07-TURISMO, 01-TURISMO.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00018	1.000	UNIDADES	ARRIENDO DE SALON	ARRIENDO DE SALON EN GRAN HOTEL PUCON PARA 150 PERSONAS
2	SV00605	1.000	UNIDADES	COCTEL	COCTEL PARA 150 PERSONAS. VALOR COCTEL Y SALON \$990.000 + IVA

JUSTIFICACIÓN :
 LANZAMIENTO TEMPORADA INVERNAL Y LANZAMIENTO DE LA MARCA PUCON.

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
 V° B° Jefe Departamento
 22.06.10

[Handwritten signature]
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
 V° B° Jefe Finanzas (S)

2207001001

1/1/1.



Señores
 Municipalidad de Pucon
Presente

Estimado Alain:

Acorde a lo solicitado, tengo el agrado de enviar a Ud. la cotización de los servicios requeridos para el Evento a realizarse en **Gran Hotel de Pucón**

Empresa: Municipalidad de Pucon
 Tipo de Evento: Congreso
 Fecha: 30 de Junio de 2010 al 30 de Junio de 2010
 Número de personas: 150
 N° de Habitaciones: 0
 Departamento p/p:
 Ejecutiva Enjoy Patricia Baeza - pbaeza@enjoy.cl

En ENJOY tenemos toda la experiencia y exclusividad que nos permite adaptar a cada uno de sus requerimientos, con una Oferta Integral de Servicio e Infraestructura, para lo cual ponemos a su disposición un Hotel 4 estrellas de 133 habitaciones, un Centro de Convenciones con más de 850 M2 y principalmente un equipo de personas con el espíritu que nos caracteriza.

El detalle de la Propuesta Comercial (valores sin IVA) es:

Hotelería

Fecha	Tipología de Habitación	Nº de Habitaciones	Tarifa por Habitación	Total
Día de Check in 00-01-00	Estándar			
Día de Check Out 00-01-00	Superior			
Nº de noches 0	Suit o Junior Suit			
	Suit Presidencial			
	Departamentos (p/p)			
	Total			

El Alojamiento Incluye:

- Desayuno Buffet en Restaurante Caburga.
- Uso ilimitado del Centro Recreativo

Centro de Convenciones

Nombre de Salón	Precio	Nº de días	Total	% de pago	Total a pagar
Gran Ballroom	\$ 1.323.000	1	\$ 1.323.000	100%	\$ 0
Total					\$ 0

Tecnológicos

Detalle	Precio	Cantidad	Total
Amplificación básica	\$ 33.075	1	\$ 0
Telón	\$ 24.255	1	\$ 0
Total			\$ 0

Gastronomía

Detalle	Precio Unitario	Cantidad	Total
Cocktail Giusto	\$ 6.600	150	\$ 990.000
Total			\$ 990.000

En el documento adjunto está el detalle del menú cotizado y de otras alternativas existentes.

Otros Servicios

Detalle	Precio Unitario	Cantidad	Total
Total			\$ 0

En resumen, el evento tendría un costo de **\$ 990.000 + IVA**
 El valor del Evento por persona es de **\$ 6.600 + IVA**

En nuestro portafolio de servicios existe la posibilidad de aumentar las prestaciones de su Evento, así como de disminuirlas para reducir su costo.

La presente cotización según días calendario tiene una validez de **15 días** y no implica bloqueo de espacios.
 Una vez confirmado el evento se realizarán los bloqueos de las habitaciones y salones.

Esperando poder contar con su preferencia y quedando a su disposición ante cualquier consulta.
 Saluda atentamente a usted.

Patricia Baeza
 Ejecutiva de Eventos
 Enjoy Casinos & Resort



Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N°: 1235

PUCÓN, 14 JUN 2010

V I S T O S:

1.-El Decreto Exento N° 2083 de fecha 25 de Diciembre de 2009, mediante el cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2010 de la Municipalidad de Pucón.

2.- El Decreto Exento N° 1185 de fecha 04 de Junio de 2010, mediante el cual se aprueba la Nueva Marca Turística y su Manual de uso.

3.- El Programa Municipal denominado **"Lanzamiento de Temporada de Nieve y Termas, Nueva Marca Turística de Pucón"**, elaborado por el departamento de Turismo Municipal.

4.-Las Atribuciones que confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N° 1, de 2006, Interior.

C O N S I D E R A N D O

1.- La Necesidad de posicionar nuevamente el destino turístico Pucón y fortalecer la economía local en el mercado nacional e internacional.

2.- La aprobación y validación de la nueva marca turística por parte del Concejo Municipal en sesión ordinaria N° 202 de fecha 18 de mayo.

3.- La aprobación y validación de la nueva marca turística por parte de la Mesa de Turismo de Pucón en sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2010.

A

D E C R E T O

1.- **APRUEBASE**, El Programa Municipal denominado "Lanzamiento de Temporada de Nieve y Termas, Nueva Marca Turística de Pucón", elaborado por el departamento de Turismo Municipal.

2.- **IMPUTESE**, el gasto total a la cuenta N° 2207001 denominada "Publicidad y difusión" por la suma de \$5.600.000.- (cinco millones seiscientos mil pesos) I. V. A. incluido.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Signature]
CRISTELA MATUS PANGUILLET
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
LORENA FUENTES ESPINOZA
ALCALDE (SUB) (406.000)

V° *[Signature]* CONTROL

con
LFE/GMP/GM/L/CVA/rrc

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes.
- DIDECO.
- Turismo.
- Finanzas

ITEM 2207001
Y 11 2006.000
20.806.000
18053.522
2952.779
RESPONSABLE



LANZAMIENTO TEMPORADA DE NIEVE Y TERMAS, NUEVA MARCA TURISTICA DE PUCÓN Y NUEVA WEB VISITPUCON.CL

El Departamento de Turismo, dentro de sus funciones esenciales debe difundir la oferta turística de la comuna con el propósito de fortalecer el desarrollo económico y la calidad de vida de la comuna de Pucón. Considerando que el Turismo es la principal actividad económica de Pucón, generando enormes beneficios para la comuna a condición de que ésta se planifique y que, idealmente, su desarrollo no se vea mermado por factores externos o internos. De esa manera tanto la población como el mercado y el medio ambiente, tienen tiempo para ir adaptándose gradualmente a los cambios introducidos por el turismo en el sistema comunal. Ante esta premisa y visto el evento trascurrido el 27 de febrero 2010, las actividades turísticas se han visto afectadas directamente a nivel nacional, y a nivel local se acentúa de mayor forma dada la monopolización de esta actividad en la comuna.

Con el objetivo de revertir esta tendencia, existe la necesidad de articular en todas las etapas del proceso de planificación turística comunal en coordinación con todos los actores involucrados en el desarrollo turístico, sean éstos del sector público o privado. De esto surge como un imperativo para asegurar que las prioridades planteadas en el plan de desarrollo turístico y los instrumentos empleados deben tener un amplio consenso y respaldo, y de este forma establecer un mecanismo de diálogo y retroalimentación permanente respecto de la "trayectoria" de las variables que intervienen en la actividad turística. Es por ello que las organizaciones privadas relacionadas directamente con el turismo y el municipio, han consensuado en una nueva imagen turística para reposicionar el destino a nivel nacional y posicionar a nivel internacional.

1. Objetivo General

- ❖ Reposicionar el destino turístico a nivel nacional e insertar el destino en el ámbito internacional, entrando en la cadena de comercialización turística de los principales mercados de mediana y larga distancia prioritarios para Pucón.

2. Objetivos específicos

- ❖ Desarrollar un evento con el objetivo de dar a conocer la nueva Marca de Pucón y el portal turístico visitpucon.cl y lanzar la nueva temporada de nieve & termas. convocando a los medios de prensa turística y operadores nacionales e internacionales. Evento a desarrollar en el Gran hotel Pucón el día 30 de junio de 2010 las 18:00 hrs.

3. Requerimientos :

- ❖ Salón para 200 personas
- ❖ Coctel 200 personas
- ❖ Anfitrión o presentador
- ❖ Cobertura mediática de lanzamiento
 - Envío de Mailling
 - Elaboración de invitaciones y entrega de ellas a medios especializados (concepción, Temuco, Valdivia, Puerto Varas, puerto Montt y Neuquen).
 - Acreditación de medios
 - Recepción de prensa general
 - Distribución de alojamiento de periodistas
 - Negociación especial radio el conquistador para trasmisión a nivel nacional desde Pucón y cobertura de lanzamiento.
 - Registro fotográfico y punto de prensa para entrevistas
 - 200 chapitas con logos
- ❖ Nueva marca de Pucón

4. Costo Programa:

❖ Salón y Coctel	\$ 1.200.000.-
❖ Cobertura Mediática	\$ 1.320.000.-
❖ Nueva Marca	\$ 3.000.000.-
❖ Anfitrión	\$ 50.000.-
❖ CD promocionales	\$ 30.000.-
Total	\$ 5.600.000.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

GH
GHLL/CVA/trc

Pucón, 08 de junio de 2010.